MTSS Ministerio de Trabajo y Seguridad Social | UNIDAD DE EMPLEO RURAL

IMPO Centro de Información Oficial | Importa que lo sepas

Importa que lo sepas.

LLEGA A RIVERA EL CICLO DE CINE SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES RURALES

Entrada gratuita

Viernes 27 y sábado 28 de setiembre.
Departamento de Rivera

IMPO, Centro de Información Oficial, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), y Cinemateca Uruguaya presentan el ciclo Derechos de los Trabajadores Rurales en el departamento de Rivera.
El mismo forma parte de las acciones en torno a la campaña "Los derechos de los trabajadores asalariados no son paye, son ley", que promueve el conocimiento de las normas que alcanzan a este sector, más específicamente la Ley 18.441 del año 2008 que limita la jornada laboral y establece descansos intermedios, entre jornadas y semanales para los trabajadores rurales. El ciclo ya se realizó en Montevideo, San José, se está desarrollando en Cerro Largo y próximamente también llegará al departamento de Artigas.
El ciclo reúne un grupo de films deliberadamente variado y plural. Películas históricas y actuales. Ficciones y documentales, títulos que resultaron emblemáticos en su momento o que plantean una realidad de hoy, con enfoques diversos y un rasgo común: el empeño en despertar una "atención social" sobre dramas ciertos. Varios de ellos, además, retratan un Uruguay de hoy que no suele aparecer en las pantallas cinematográficas. En conjunto un material reflexivo para seguir discutiendo luego de haber terminado la proyección.

Viernes 27 de setiembre (Rivera).

Instituto de Formación Docente de Rivera, (Agraciada 892).
A las 17.30 hs. - **Conferencia de Lanzamiento del Ciclo con autoridades de IMPO, MTSS y Cinemateca Uruguaya**
A las 18.00 hs. - **El sueño de Rose diez años después**

Sábado 28 de setiembre (Rivera)

Carpa de Centros MEC en la Feria Social y Laboral de Rivera, Parque Internacional.
A las 10.00 hs. - **Tierra arrasada**
A las 11.00 hs. - **Los olvidados de la tierra**
A las 12.00 hs. - **Yo pregunto a los presentes**
A las 13.10 hs. - **Quebracho**
A las 15.00 hs. - **Cerca de las nubes**

Los derechos de los trabajadores rurales asalariados no son paye, son ley.

Por más información acerca del ciclo visitá www.importaquelosepas.com.uy/trabajorural